

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

C.A. 23.04.2018

**SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de la sesión extraordinaria del día lunes 23 de abril de 2018

En Santiago, a 23 de abril de 2018, a partir de las 10:00 horas se reúne el Consejo Académico, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Rector, Prof. Jaime Espinosa Araya. Actúa como secretario de actas el abogado Jaime Acuña Iturra, en su calidad de Secretario General. La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Pabellón de Rectoría.

Asisten:

Rector,	Sr. Jaime Espinosa A.,
Prorrector,	Sr. Claudio Rojas M.,
Vicerrectora Académica,	Sr. Erika Castillo B.,
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Juan Vargas M.,
Decana de la Facultad de Artes y Educación Física,	Sra. Patricia Vásquez P.,
Decana de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Ana Figueroa E.,
Decano (s) de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. Pablo Corvalán.,
Representante Académico de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sra. Elisa Zúñiga G.,
Representante Académico de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sr. Erwin Frei C.,
Representante Académico de la Facultad de Artes y Ed. Física,	Sr. Antonio López S.,
Representante Académico de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. Froilán Cubillos A.

Se excusan: Sra. Carmen Balart Carmona, Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras.

Invitados: Sr. Andrés Asenjo, Director de Asuntos estudiantiles; Sr. Claudio Martínez Robles, Director de Docencia; Srta. Maite Mejías, estudiante de Educación Parvularia; Sr. Álvaro Salinas, estudiante de Biología.

TABLA:

- 1.- Exigencia de la Mesa Interina de la FEP de otorgar bloques protegidos para la semana del 23 al 27 de abril en curso;
- 2.- Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Rector saluda a los presentes, y da por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo Académico de fecha 23 de abril de 2018.

1. EXIGENCIA DE LA MESA INTERINA DE LA FEP PARA OTORGAR BLOQUES PROTEGIDOS EN LA SEMANA DEL 23 AL 27 DE ABRIL EN CURSO

El Rector señala que la mesa interina de la FEP ha enviado una carta – a la vista del Consejo – en que se exige horarios protegidos para distintas actividades del estamento estudiantil. Concede la palabra.

A la Decana Figueroa le preocupa el tono, porque se trata de una exigencia, que, a su juicio no se justifica, ya que no se menciona el propósito de esas asambleas. Por otro lado, se pregunta qué sucedería si no se les otorga el permiso.

La Decana Vásquez, coincide, y se extraña de que ya no asistan los representantes a las sesiones del Consejo Académico. La Decana Figueroa le informa que la estudiante Nicole, renunció.

El Decano Vargas señala que, tradicionalmente, esas peticiones han venido con acuerdos de los centros de estudiantes o de las mesas planas. Continúa diciendo que, aparte de que no existen argumentos para la solicitud, no firman ni aparecen los representantes. Lo menciona, porque en la Facultad de Ciencias Básicas, existe la versión, rara, en términos de organización, de que los estudiantes de Química están llamando para reunirse, de 13:00. a 14,00 horas, sin estar en paro. Los estudiantes de Física, no tienen idea de nada, y no reconocen a esa mesa interina. Biología está en paro toda la semana, y se instaló una mesa interina. Y Matemática está inquieta, porque se suspendieron las clases. En la Facultad, los estudiantes no participan de ese acuerdo de la mesa interina. Y destaca la importancia de que esas cartas sean firmadas por quienes avalan esas peticiones.

El Decano (s) Corvalán sitúa el comunicado en un contexto distinto al de la última reunión, donde tuvieron que pronunciarse respecto de la movilización nacional; el tono es inapropiado y no corresponde. Así como el Consejo Académico, respeta a los estudiantes para que se movilicen de la manera que estimen conveniente, no procede esa imposición, más, si ellos se han restado de participar en esa instancia. Si ellos han decidido reflexionar en bloques específicos, tienen soberanía para hacerlo.

La Consejera Zúñiga, desea saber hasta dónde van a trazar, y qué tanto daño puede provocar situarse en una actitud de respeto. Consulta si existe alguna razón, o lo que sucede será producto del azar. La Decana Vásquez tiene la sensación de que esa exigencia resulta inédita.

El Consejero Cubillos piensa, en relación al estado actual del movimiento estudiantil en la Universidad, que es complejo tener una panorámica de su funcionamiento. Ignora si se juntaron, y en qué forma llegarían a un acuerdo. Su Departamento, no tiene representación formal. Si ya tienen un calendario, y ellos siguen en esa dinámica de ir parando y parando; pregunta si van a tener que pronunciarse cada vez para recalendarizar. Cree que tiene que haber un mecanismo distinto de comunicación, porque se les pone en jaque todos los días.

El Secretario General informa al Consejo Académico, como elemento de juicio, que el correo llegó en la tarde del domingo, y ya en la noche los estudiantes llaman por teléfono requiriendo una respuesta. Entonces, eso de los bloques protegidos parece obedecer a que se busca que los estudiantes que no se han involucrado, se sumen para no perder sus actividades académicas.

La Decana Vásquez advierte que esa semana hay que hacer las evaluaciones académicas del primer semestre. Menciona que el CEP del Departamento de Física, ha solicitado que se convoque al TRICEL para hacer elecciones de la FEP a la brevedad, porque ellos no están representados. Y el accionar de los estudiantes, no considera la planificación de los profesores, para nada. Mientras, en su Facultad, hay actividades normales, otras convocan a reunirse, pero llegado el momento están en los pastos jugando. No hay ninguna seriedad.

La Decana Figueroa pregunta; qué información ha dado el director DAE, y el Rector le responde que ninguna.

La Decana Vásquez comparte la molestia de los coordinadores DAE, porque la función del DAE, es orientar y ayudar a la organización de los estudiantes. El Rector consulta si ha habido alguna comunicación con el DAE, y el Secretario General, comunica que la Jefa de Gabinete, le acaba de informar que el DAE está dispuesto a concurrir si se le requiere.

La Consejera Zúñiga dice no desear que su comentario quedara en acta, ya que no encuentra franqueza en la posición del DAE, porque acude sin antecedentes, limitándose a decir que tuvo una reunión con los estudiantes. A lo mejor su forma de trabajar es informal, pero espera que se le pida un informe, que tenga una bitácora, con

una proyección, y la representatividad que observa. Eso sería un aporte, tener la opinión de la DAE, saber qué opinan los coordinadores DAE. Si hay diálogo o no. O que diga al Consejo, cuál es su posición.

El Decano (s) Corvalán, retoma que, el día viernes, Álvaro Salinas, representante de la mesa interina, informó que ya se había constituido el TRICEL y que habría un cronograma para las elecciones. Cree que hay un grupo de estudiantes que busca constituir cualquier tema en un problema que genere sensación de desestabilización. Hasta ahora, el director de la DAE no ha entregado información exclusiva o nueva, cuando más se requiere que, dentro del estamento estudiantil haya un interlocutor válido.

El Consejero López comparte la mayoría de lo que se ha dicho, y ve que el tema es, qué hacer. Porque información clara no hay, tampoco argumentos, y la representatividad está en duda. Lo único cierto, es la percepción de temor a las consecuencias que puede tener el negarse. Cree que se deben tener actitudes formativas, especialmente para con los estudiantes. Entiende que, de momento, el único interlocutor válido es el director DAE, y no habría que inhibir hoy día su información. Manifiesta que le resulta difícil tomar una decisión, con el tono que presenta el escrito, con esa incertidumbre, sin información clara y apelando al temor por lo que podría venir más adelante. El Rector ve que han resultado capturados. El Consejero asiente y expresa que, tal vez, los estudiantes quieran fortalecer las vías de participación, por lo que habría que comunicarse con las instancias que correspondan y estudiar los mecanismos con los que los puede apoyar la institución, ya que es interés de ésta, que la federación se organice. En principio, él no accedería a esa solicitud, pero emitiría un comunicado, que manifieste el interés en que la organización se consolide y que se busca mejorar los mecanismos de participación de los estudiantes, y de ser necesario otorgar facilidades, lo cual sería evaluado por el Consejo Académico.

El Secretario General aclara que la cuestión de los bloques protegidos atañe a las actividades académicas programadas, incluida la docencia, y solo ese hecho, hace pertinente que sea materia de ese cuerpo colegiado. El artículo 26, señala en dos de sus letras, sobre las atribuciones de este Consejo, y a mayor abundamiento, en el artículo 25, inciso 2ª del Estatuto, se habla que el Consejo Académico tiene esa función. Respecto de lo que se hacía antes, sólo se reconocían las convocatorias de la CONFECH, correspondiéndole a la Vicerrectoría Académica y a la Dirección de Administración y Finanzas, según el caso, autorizar la suspensión de actividades. El acuerdo se tomó en el año 2011, y fue ratificado en diciembre de 2014. Sin embargo, está restringido solo a llamados a movilización de la CONFECH, de otro modo, la Vicerrectoría no tiene facultad de disponerlo.

La Vicerrectora Académica sugiere que el DAE gestione con los estudiantes, una solicitud más seria. También pide un levantamiento de criterios para pedir el tipo de acciones, como tener alguna firma, que se entreguen en la Rectoría, o en la Vicerrectoría Académica, y que se haga con anticipación. Coincide en que el director DAE asuma su responsabilidad, y establezca una conversación con los estudiantes que lo solicitan. Que el Consejo, tome acuerdos para el caso de bloques protegidos de profesores a honorarios, de manera que los directores puedan comunicar a dichos profesores, que no asistan, porque esos bloques protegidos, se deben recuperar. Ya se ha perdido casi una semana completa. Y esas decisiones se tienen que tomar ahora. Y pedirle al Director DAE que asuma su responsabilidad con los coordinadores DAE, como decía la Decana; panorámica de Universidad, representatividad, firma y responsabilidad.

La Decana Figueroa opina que, hay que procurar que el director de la DAE tenga una panorámica de lo que ocurre en la Universidad, porque en todas las Facultades hay situaciones distintas. El Departamento de Ed. Básica hace una semana que está en paro. Hay cosas internas de los departamentos, y otras institucionales. Y se tienen que ir haciendo cosas distintas; saber con quién dialogar, y ver si se puede adoptar medidas que impidan que eso vaya en aumento. Porque se está actuando como si no pasara nada. Y si no toman medidas, pueden llegar la toma de la Universidad, por lo que el Consejo, tiene que trabajar más de la mano con la DAE y con información más clara.

La Decana Vásquez desea saber, quien está detrás; quién incentiva todo eso. Hay desperdigados, una serie de papelitos llenos de barbaridades, pero con qué objetivo. Están en proceso de acreditación institucional y de carreras, y le preocupa saber quiénes son los eventuales autores de aquello.

El Decano (s) Corvalán se muestra plenamente de acuerdo con lo que plantea la Vicerrectora, en el sentido de que hay que protocolizar un mínimo de exigencias, como que las solicitudes estén firmadas y con identificación. No obstante, además, de tener claro quién está detrás, es necesario saber, hacia donde van. Lo de exigir que todos los estamentos se reúnan en los pastos centrales, y exigir la presencia de las autoridades, requiere que el director DAE no solo haga esfuerzos para protocolizar, sino que también visibilice a los representantes, y dialogue con ellos. Sabiendo que, a lo mejor, lo que menos quieren es dialogar.

El Rector cree tener claro lo que se pretende; comparte las interrogantes, pero ve una zona difusa, con unos líderes más fuertes que otros, donde es evidente que existe una fuerza misteriosa, desconocida, mezcla de mezquinos intereses internos, con un añadido de intereses derechamente políticos, que pueden ser legítimos, más no benéficos para el desarrollo de la Universidad. Ciertas personas, instalando materias discutibles, para las que cada cual tiene su propia disquisición, todo en base a una desinformación, cuyos enunciados y genéricos titulares, son tan fuertes que mantienen a la comunidad sumida en la confusión. Entonces, la primera fase ha consistido en exponer, a través de todos los medios disponibles, cosas que no son ciertas o solo son medias verdades, que requieren de minuciosas y largas explicaciones, difíciles de dar, porque, los que reciben esa información no profundizan más allá del titular, y terminan por no acceder a lo fundamental. Por eso, es difícil contrarrestar aquello. Se ha sembrado la duda por todos lados, la desconfianza y la sospecha, podrán ser más o menos razonables, otras incluso tendrán fundamento, pero todas tienen una explicación. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos esa duda y desconfianza ha sido instalada en la mente, en especial en la de los estudiantes, muy sensibles a ciertos asuntos. La racionalidad no está obrando. Piensa que debe existir un diálogo ordenador, desde el punto de vista de la realidad, para evitar la desestabilización de la Universidad. Lo que se persigue es que el rector actual salga, a pesar de la legítima ubicación que tiene después de un proceso electoral, donde podría haber ganado otro, y probablemente estaría en la misma situación. Pero, hubo un proceso eleccionario en toda regla, y en ese marco, se espera respeto a esas condiciones, y un mínimo de colaboración, no hacia la persona del rector, sino en beneficio de la comunidad universitaria. Segunda fase; crear condiciones que les permita ejercer una presión más directa, con acciones más concretas, a través de la paralización de carreras, para finalizar en la paralización general, y ya tienen cinco carreras paralizadas. Después se radicaliza con tomas de departamentos, y tomas selectivas de unidades estratégicas, como la Rectoría. Porque en la búsqueda de la desestabilización, la presión se ejerce a través de petitorios, generales y locales. Petitorio general, destitución el rector y parte de su equipo directivo. Es lo que se dice. Sin embargo, se actúa de acuerdo a una motivación meramente emocional. Manifiesta no poder aceptar semejante presión, por constituir una falta de respeto a una comunidad que se ha sometido a ciertas normas y reglas. Después de eso, vienen las tomas, a fin de polarizar la presión, y luego, la acción se expresa manteniendo paralizada a la Universidad, inhabilitando los procesos fundamentales, como, por ejemplo, el proceso de rediseño curricular, y la acreditación institucional. Porque eso distrae. Manifiesta que lo dicho se sustenta en la experiencia histórica de la Universidad. El estamento académico debería entrar en una profunda reflexión acerca de lo que está ocurriendo y las consecuencias de entrar en un proceso como ese. Comunica que, con la mayor humildad, seguirá siendo Rector, hasta donde sus fuerzas se lo permitan, y con el mayor compromiso, hasta que la comunidad sea más clara respecto de lo que en definitiva quiere para el futuro de la Universidad.

El Prorector comparte el relato del Rector, en términos de que está dentro de lo que se puede especular o suponer como escenario. Opina que hay factores que se pueden controlar y otros que no, y, en ese sentido, se tendría que hacer frente a ese escenario con la mayor lucidez y tranquilidad. Sin displicencia, pero con serenidad, y energía. Dicho eso, piensa que se ha emplazado al Consejo Académico, y hay una suerte de cuestionamiento a la forma de cómo los estudiantes han hecho su planteamiento. Cree que la respuesta a esa

exigencia, no debiera ser confrontacional, pero habría que marcar ciertos hitos y pautas para encauzar lo porvenir.

El Decano (s) Corvalán considera que el relato del Rector, es acertado, respecto del diagnóstico de la situación actual y de lo que podría suceder más adelante. Piensa que la mejor forma de abordarlo, es sacar todas las lecciones que correspondan de la experiencia. La gestión, ha cometido errores importantes, pero hay que ser humildes frente a eso. Expresa no haber votado por el Rector, pero el aprendizaje es importante, y en el presente, cree que va a tener la fortaleza para encauzar los problemas de manera positiva.

La Decana Figueroa se suma a las palabras del Prof. Corvalán. Unidad, comunicación permanente, democratización en la toma de decisiones, y escuchar a la comunidad. Sugiere hacer una reunión con todas las direcciones y secretarías, para, a través de ellos, ver cómo pueden aunar la respuesta. Cree que tienen que ver la forma de responder eso con el Sr. Asenjo, que debería tener mejor llegada con los estudiantes. Decir, que lamentan que se les exija, porque están dispuestos a conversar, pero como los estudiantes tienen autonomía, si quieren organizarse, que lo hagan. Algunos directores le pidieron que preguntara, qué pasa con los profesores a honorarios y las carreras que están en paro. Si acuden o no.

En cambio, el Decano Vargas, señala que lo expresado por el señor Rector, efectivamente es una ficción, y en la Facultad de Ciencias Básicas, está lejos de existir. Él conversa con los académicos, y eso está muy lejos. El principio básico, a ultranza, que se debe defender, es el de los procesos democráticos, y no estar pensando en la remoción del Rector. Ha habido ciertas interpretaciones, que la Rectoría ha podido aclarar, como el tema económico; el mismo Director de Administración - tiene la grabación de lo que se dijo en los pastos centrales - se expuso a un linchamiento en esa ocasión.

El Consejero Cubillos comenta que de igual forma tienen que responder la petición. Respecto de la solicitud de cese de actividades de los tres estamentos, es cada estamento el que tiene que responder, porque lo que tienen es la petición de los estudiantes, a quienes hay que aclararles que no pueden imponer a otros, reuniones triestamentales.

La Consejera Zúñiga señala que los académicos están a full con la acreditación, y en Física, que tiene 7 años de acreditación, están dedicados a sus cosas, como siempre. Y no puede entender que haya gente asustada en el estamento administrativo, y le llama la atención que le digan que están en crisis. Piensa que las medidas tienen que ser transparentes, y le pareció muy bien cuando el Rector cambió y reactivó el tema de la gestión y se pudo dar cuenta que casi un 50% de los académicos querían una forma distinta de hacer las cosas. Ha dado buenas señales, tiene que dar más. Es bueno que el Sr. Durán mande sus comunicados, porque hay un grupo de estudiantes sin respeto. Hay que poner límites a los jóvenes.

La Vicerrectora opina que los temas que tienen máxima urgencia son la unidad, fortalecer confianzas profesionales, ya que, posibilita el diálogo y los objetivos comunes, y tienen un objetivo común que es la acreditación institucional, que debiese ser el primero, segundo y tercer tema en la agenda de todos. Piensa que los comunicados del Rector, sobre la supuesta crisis financiera, despejó mucho el tema. Desea abrir la discusión, para enfrentar lo que deben resolver ahora, y ver cómo lo enfrentan de modo que todos tengan elementos de juicios comunes.

La Decana Vásquez se siente representada por lo que dijo el decano Vargas. También coincide plenamente con el último correo que mandó Leonel Durán, además de los otros comunicados, que sirve para desincentivar lo que se está planteando como realidad, pero que en realidad no es. La Universidad es respetada y respetable. No le agradó escuchar la proyección que el Rector hizo sobre situaciones eventuales. En su Facultad, no ha oído conversaciones dirigidas a desestabilizar la gestión rectoral.

El Rector comenta haber estudiado bastantes modelos de resolución de conflictos, mediación, negociación y otras herramientas. Pero la teoría se diluye con la realidad tan fuerte que se está experimentando. Una de las cosas que dice la teoría, es que la persona nunca tiene que reaccionar, que tiene que subirse al balcón del segundo piso y mirar con perspectiva la realidad para tomar buenas decisiones. En ese sentido, ha fallado al hacer ese relato de emoción y ha sobre reaccionado, pero hay que entender, que le llega tal cantidad de información, en la noche, el fin de semana, de personas que le quieren y le tratan de advertir por todos lados. Entonces, cree que tiene que cuidarse, pero tampoco, puede bajar el perfil de lo que acontece, y no se puede poner en un estado de indefensión.

Al Consejero López le preocupa el relato, aunque sea de ficción. Cree que en la vida lo que se visualiza, de alguna manera se constituye antes de ocurrir. Es cierto que hay datos históricos, pero entonces, tendrían que estar sometidos a que la realidad va a ser una reconstrucción de lo que ya ocurrió antes, y no cree en eso. El relato puede ser atendido como un hecho de la historia, pero preferiría que no existiera. Piensa que la Universidad, no la hacen los estudiantes, la hace la comunidad completa. Y ve que el estamento estudiantil es el que tiene dificultades. En el mundo académico, no ve grupos que estén sistemática o explícitamente tratando de desestabilizar la institución. La frase clave es acreditación institucional. Le pide al Rector, con todo respeto, que visualice otro escenario, con una comunidad que se relaciona ante una amenaza basada en la incertidumbre, en cosas que no manejan, pero que, de alguna manera, a través de la comunicación, se aclaran. El otro escenario que muchos ven realmente peligroso, es que la UMCE no se acredite como debe ser.

El Consejero Frei, como representante de los académicos, debe decir al Rector, que no ha escuchado a ningún académico señalar que alguien quiera la desestabilización. Todo lo contrario, hay un discurso de preocupación en términos de que, si la situación se agranda, sería como entregarle la Universidad, a la Universidad de Chile. Sobre todo, por el gobierno de derecha. Recoge lo que dijo respecto a la responsabilidad compartida con los académicos, y en ese sentido le sugiere la unión con los académicos. Y con respecto a los estudiantes, hay que hacerse cargo de ello, porque ha existido la tendencia a que, si la carrera no se acreditaba, era problema de la carrera, la gestión no se involucraba. Recuerda que se hacían reuniones de socialización a las que los directivos no asistían. Se comenzó un trabajo, sobre todo, con la gestión central ocupándose de eso. Desde esa perspectiva, también ahora, sugiere adelantarse a los conflictos de las carreras. El 80% de los profesores de Educación Básica están a honorarios, y eso no es sostenible, es un elemento atendible. Haría un recorrido para adelantar esas cosas. Y con respecto a lo puntual, cree que no aprobarlo sería agrandar el problema. Pide negociar con los estudiantes, y, si hay un acuerdo, se entregue en una reunión, con el DAE presente.

La Vicerrectora sugiere la colaboración del director DAE, para posicionar esa solicitud. Para empezar, ya no se pudo responder el día lunes, porque se ha estado analizando la cuestión. Hay que tratar de responder los temas formales y de fondo. Acordar si procede que sea desde el miércoles en adelante, preocupándose para que las líneas de prácticas profesionales no se vean afectadas. Habría que conversar con el director DAE.

El Rector pide que se llame al director DAE.

Mientras llega el Sr. Andrés Asenjo, el Consejo Académico dialoga sobre los distintos aspectos formales y de fondo, que es necesario tener presente para llegar a tener un buen acuerdo. También, sobre comunicar a los profesores a honorarios para que no asistan a clases, y hacer ver a los estudiantes, que su exigencia tiene serias consecuencias en la renta de sus profesores a honorarios, dado que ellos demuestran interés, y el Director de Docencia está haciendo un estudio de lo que implica tener bloques entregados, sobre los honorarios.

El Secretario General señala que un paro, desde el punto de vista jurídico es una fuerza. No es un hecho jurídico en sí mismo, sino, un acto que impide que las actividades académicas se puedan realizar con normalidad. Por lo tanto, el director, advirtiendo ese hecho, puede disponer que los académicos a honorarios, no acudan a realizar sus actividades. Debiendo informar a Recursos Humanos, y a la Contraloría Interna.

El Rector saluda al Director de Asuntos Estudiantiles, y le informa que el Consejo Académico, se ha reunido de manera extraordinaria para analizar el correo en que los estudiantes exigen bloques de horarios protegidos, remitido al Secretario General, el domingo. Le indica que, al Consejo, le resulta extraño el momento de entrega de esa petición y el plazo impuesto, dado que, de un día a otro es difícil tomar decisiones bien pensadas. Además, el tono imperativo y la forma desacostumbradamente irrespetuosa, se ha estimado necesario citarle a fin de plantearle que sería beneficioso hacer presente a los estudiantes, la consideración formulada por el Consejo Académico, respecto a la validez y representatividad de la petición, puesto que nadie firma, y, alguien debiera hacerse responsable, y actuar como representante de la mesa interina, colocando su nombre y su firma. Dicho de esta manera, el Consejo Académico, - respetando la autonomía del estamento estudiantil y de su organización - necesita saber, exactamente, a quienes representan. Porque, a juicio de algunas Facultades, no hay información ni señal de parte de los estudiantes, que responda a la dinámica habitual de educación y buenos modales. En consecuencia, al haber estudiantes que no responden a esa forma de representación, el Consejo, tiene muchas dudas, preocupación, incertidumbre, y le solicita que, como director DAE, determine el contexto de la situación.

El Director DAE comenta que dará algunos antecedentes, aunque habrá cosas que se le escapan. Primero cree importante señalar que, cuando el Consejo se disponga a tratar asuntos que tengan relación con los estudiantes, es sensato convocarlo de forma automática, para ayudar en las conversaciones, dada su mayor cercanía con los estudiantes organizados. Piensa que esa acción responde a que falta la Federación. Respecto del tema de la representatividad de la mesa interina, la confirma, ya que, cuando cae la FEP, se convoca a un representante por carrera, se forma la mesa interina, y se acuerda nombrar a los voceros, que se han ido rotando. Esa mesa interina ha sido invitada a conversar a principios de año, por la Rectoría y la Prorectoría. También le ha correspondido convocarlos para que se integren a las comisiones de acreditación. Y, por lo tanto, asegura que, para todo efecto, tienen la misma legitimidad que la FEP. Agrega que, si ellos no han querido participar en las reuniones convocadas, no se les puede obligar, y que, al invitarlos, se los está reconociendo como legítimos continuadores de la FEP. Informa que están llevando adelante la organización del TRICEL para llamar a elecciones. Y que les dijo que, una petición de ese tipo, tendría que haber sido hecha con mayor anticipación, porque ponía al Consejo Académico, en una situación no muy grata. Ahora, previendo la dificultad de tomar una decisión rápida sobre esa demanda, mientras se dirigía a la presente sesión, llamó a uno de los dirigentes de la mesa interina, explicándole que una resolución de ese tipo no se podía tomar sin la suficiente reflexión. Y, como siempre ha habido un representante de los estudiantes en el Consejo Académico, le consultó si había disposición para acudir. El estudiante dijo que no había problemas, pero tenía que ser en la tarde.

La Consejera Zúñiga le consulta si él se reúne con los estudiantes de forma continua.

El DAE señala que nunca lo han invitado a reuniones de la mesa interina, ni del pleno. Ha querido ir, pero dice que no los puede obligar. Se le acercan los representantes de la mesa interina, como Álvaro Salinas, que lidera esa mesa, y a él le pide que firme los documentos. Y, probablemente, habrá cinco que están inactivos o que fueron nombrados, pero no andan. Insiste en que él no puede desconocer la legitimidad de esa situación. La Consejera Zúñiga, indica que se refería a si había un registro, como para entablar alguna conversación con ellos. Porque lo primero que hay que hacer es fomentar el diálogo con ellos, y se lo pregunta en su calidad de Director de Asuntos Estudiantiles, que debe actuar como el nexo. El DAE, manifiesta que, le parece que se les han hecho invitaciones formales. Porque solo conversan con ocasión de invitaciones formales de Rectoría y Prorectoría. Los estudiantes han dicho que, mientras no haya una federación, ellos no van a participar en reuniones con las direcciones. Con él, formalmente, nunca los veintuno, pero se reúne con los voceros, por eso dice que, si hoy tienen la voluntad de sentarse a conversar con el Consejo Académico, hay que aprovecharla.

La Consejera Zúñiga le hace ver que no es muy representativo que se invite a dos personas, cuando son veintiuno, sería mejor invitarlos a todos y poder conocerlos. Es del parecer que se debe fomentar el diálogo, y le extraña, porque en general, los estudiantes son cercanos. La Vicerrectora, considera que se podría garantizar la mitad más uno, o, al menos, uno por cada Facultad. Para que sea más representativo. Y se los invita para responder y contextualizar.

El DAE cree que el Consejo Académico, puede invitar a los veintiuno, o, uno por Facultad. Pero, le pide que no trate de convencerlo a él, porque cuando él trata de explicar a los estudiantes que es bueno reunirse con las autoridades de la Universidad, para que planteen sus temas del año, le dicen, que han resuelto no participar, hasta la organización final, y en ese caso él nada puede hacer. Entonces, cuando hay un mínimo gesto, incluso, si participa un vocero, es preferible escucharlo, y tomar esa disposición a dialogar.

La Consejera Zúñiga le consulta si la mesa interina levantó un acuerdo para no participar con ninguna instancia de la Universidad. Y el DAE responde que no hay un documento que lo exprese, pero todos los voceros con los que ha hablado, le repiten eso. Y como no levantan actas de todas sus reuniones, siempre les pregunta lo que ha pasado.

La Decana Figueroa entiende la preocupación o la sensación del Consejo, pero reflexiona en lo mucho que los estudiantes han cambiado, en todos los aspectos y dimensiones. En consecuencia, la posibilidad de entablar un diálogo con uno o dos estudiantes, trataría de mirarlo como una oportunidad para acercarse a la postura que tienen. Y, si resulta en algo beneficioso, intentar, luego, un acercamiento con el resto de los estudiantes. De manera que, el acta, la grabación o lo que sea, debe tener un rol protagónico y el estudiante debe entender que lo que se diga, quedará como un acuerdo escrito de ese Consejo. Con firma de los estudiantes que asistan.

El DAE informa que la carrera de Castellano, está solicitando la reactivación de su mesa histórica, con participación de Vicerrectoría, y de la Dirección de Docencia, para plantear las cosas. Es una dinámica más institucional, que habría que alentar.

El Rector entiende que estarían convocando a los directores de departamentos, y al Consejo Académico, a las 15:00 horas, para continuar y exponer la situación, aunque de seguro van a aparecer temas en relación a los honorarios, la programación académica, la recuperación de la docencia, y la suspensión.

La Decana Figueroa agendaría, con urgencia, una reunión para el día siguiente con los directores de departamentos, dejando que informen los voceros, para que después, el Consejo, tome la decisión más conveniente para la institución.

El Rector piensa que, lo urgente es reunirse con ellos ese día.

El DAE también cree que eso es lo importante, y que se debe invitar a la mesa interina, formalmente, a reunirse con el Consejo Académico. Eso sería un gran paso, tanto por el tema de la legitimidad, como por la necesidad de generar ese espacio imprescindible.

El Director de Docencia informa cómo se verían afectadas las carreras con los bloques protegidos; la mayor cantidad de clases se concentra desde el segundo bloque del lunes, hasta el cuarto bloque del jueves. Por lo que, prácticamente, se perjudica toda la Universidad, impactando no solo a los horarios protegidos, sino a las clases que están antes y después. Los bloques protegidos afectarían la semana entera. Para tener un catastro real, los directores preguntarán a los profesores, cuál fue el efecto, la semana pasada. Cree que hubo muy pocas clases, y el día de la marcha se perdió completo.

La Decana Vásquez le consulta si considera posible que el Consejo propusiese horarios protegidos alternativos a los que piden. El Director de Docencia cree que tendría menos impacto dejar el día miércoles completo.

El Decano (s) Corvalán piensa que los estudiantes piden esos horarios, porque saben que provocan mayor impacto a la actividad académica. En relación a la reunión en la tarde, lo principal sería generar instancias de diálogo y comunicación con los estudiantes. No encuentra práctico hacer la reunión con los directores.

El Rector considera que el problema de generar puentes con los estudiantes es que pueden pedir que él no participe. Pero la decisión de ellos, y la van a tomar después de la reunión. La urgencia es responder la solicitud de bloques protegidos que están solicitando. A eso, hay que contestar.

El Prorector cree que el Consejo, debe representar sus observaciones al tono del correo, y a la legitimidad. Por otra parte, no podría ser que el Rector no estuviera, ya que, preside el Consejo Académico.

El Director DAE opina que el tema de la legitimidad de los estudiantes representantes, no debe ponerse en cuestión ese día, porque si plantean que no esté el Rector, no se les puede permitir. Pero abordar el tema de legitimidad, que aparece, incluso con las directivas elegidas de la FEP, sería como provocar un incendio. Es la organización que hay, elegida con el quórum mínimo. Lo necesario es pronunciarse sobre lo que han pedido para el día de hoy.

La Vicerrectora piensa que deben decirles que no fue posible responder a la solicitud del día de hoy, por el poco tiempo otorgado para analizar la solicitud. Habiéndose puesto como primera tarea en la agenda. Y esperaron a reunirse con ellos para conversar el tema respecto de los días siguientes. Por su parte, el Secretario General piensa que, para efectos de la convocatoria, y como un gesto del Consejo Académico, la forma adecuada es convocarlos de manera oficial, nota de una decisión colegiada.

El Director DAE propone citarlos de manera formal, y él les puede animar para que asistan. Con un escrito que lo respalde.

El Secretario General resume, dirigir una carta al DAE que señale que el Consejo Académico, reunido en esa fecha durante la mañana, a fin de analizar la solicitud de la mesa interina sobre bloques protegidos, los invita a conversar, y ver sus alcances y urgencia.

El Director DAE comunica que el TRICEL está constituido, pero entiende que no ha entrado en operación.

El Rector convoca para continuar la sesión a las 15,30 horas.

SE SUSPENDE LA SESIÓN

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADEMICO.

El Rector da por reiniciada la sesión del Consejo Académico, con la presencia de la estudiante de la carrera de Educación Parvularia, Srta. Maite Mejías, a quien se le otorga la más cordial bienvenida. Se espera la visita del estudiante de la carrera de Biología, Álvaro Salinas. Su presencia fue acordada por el Consejo Académico, esa mañana, a propósito de la petición enviada por la mesa interina de la Federación, con el objeto de tener bloques protegidos para distintas reuniones que la organización estudiantil necesita llevar a cabo. Hace presente que hay algunas inquietudes, primero, en aspectos formales. Señala que el Consejo Académico se reúne ordinariamente una vez al mes, y no es fácil hacerlo rápidamente en otro horario, por problemas de agenda, por clases, etc. Entonces, sería conveniente que, en el futuro, tengan presente que el Consejo, necesita más tiempo para tomar decisiones, en general, y esta vez, tampoco fue suficiente para alcanzar a contestar a la solicitud planteada. Y, los han invitado, para tener más antecedentes que les permitan discernir y tomar una decisión. Además, de otros puntos que pueden conversar más adelante. Cede la palabra.

La estudiante Maite Mejías, saluda a los presentes, y como representante de la mesa interina, explica que, a petición del pleno de estudiantes y de los representantes de las carreras, solicitan bloques protegidos durante

esa semana para realizar asambleas, y no perder clases. Creen que la Universidad vive una profunda crisis social, y se requiere la discusión de los temas que incumben al estamento estudiantil. Aquello está en conocimiento de todos, y el anhelo es hacerlo en una asamblea triestamental. Razón por la cual, la mesa tomó el acuerdo del pleno de 14 carreras que, de forma unánime, piden bloques protegidos para seguir con la calendarización que la mesa interina, con la ayuda de algunos estudiantes del pleno, programó para esa semana. El día presente y el de mañana, serían asambleas por carreras biestamentales, y el día miércoles se haría una asamblea triestamental, para el jueves hacer un pleno de balance, y el viernes, para cerrar la semana, se haría una tocata con bandas de la Universidad. Piensan que durante esa semana pueden llegar a buen término las negociaciones correspondientes a las carreras de Música, de Filosofía, de Física, y de Castellano. Encuentran relevante no perder clases, porque se perjudicarían.

El estudiante Álvaro Salinas, añade que los bloques protegidos nacen de la situación por la que, en esos momentos, pasa la Universidad. Y, más allá de que las cosas que se dicen sean ciertas o falsas, necesitan organizarse. Ya que todas las carreras de la Universidad, se encuentran en proceso de acreditación, se pregunta si la situación sería delicada, en caso de que se acreditaran por menos de cuatro años. En ese sentido, sienten que deben organizarse en conjunto con los otros estamentos, lo cual no se ha podido llevar a cabo. Por eso están tratando de aclarar ciertas temáticas que rondan el colectivo. Para tomar decisiones a nivel estamental, se optó por los bloques protegidos, dado que no todas las carreras estaban por una paralización general. Viene el periodo de pruebas, pero las carreras han ido implementando paros independientes, aunque, la mayoría ha impulsado la petición de esos bloques.

El Director DAE, comenta que, independientemente de que el objeto de la sesión sea aportar mayores antecedentes para resolver la situación de bloques protegidos, no descartaría la posibilidad de que, en un plazo a convenir, se pueda hacer una reunión con toda la mesa interina, para saber las inquietudes de los estudiantes.

La Decana Figueroa manifiesta haber añorado la participación de estudiantes en el Consejo, y en otras instancias, a las que habitualmente asistían, como el Consejo de la Facultad. Les hace presente que, la voz de los estudiantes es como un cable a tierra que les posibilita tener la mirada completa de la institución. Cree que, si hacen sinergia, aclarando y conversando, enfrentarán el proceso de acreditación de mejor manera. Entonces, desde ahí, los invita a participar en las comisiones, que es donde se trabaja la autoevaluación, puesto que, el plan de desarrollo, también es tarea de todos los estamentos. Y, siempre es sano conversar sinceramente, con datos y evidencias, de manera que haya confianza en las respuestas que obtengan, porque eso permite seguir trabajando en conjunto. Si se genera distancia, se entorpecen los procesos de todos los integrantes de la institución.

La Decana Vásquez está totalmente de acuerdo con la Decana Figueroa, ya que, se está trabajando intensamente, y el problema de falta de comunicación es cierto, pero también falta informarse. Porque, en el caso de los profesores, existe una página donde se coloca mucha información. La DAC, que es la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, está haciendo un gran trabajo. Les hace ver que, la UMCE, existe para formar a los mejores profesores y kinesiólogos del país. Y en ese contexto, la Universidad los necesita. Hay muchas carreras muy bien acreditadas, y no es porque el Ministerio ame a la UMCE, sino por la calidad que se entrega. Esa realidad, hay que tenerla presente. En términos institucionales, la autocrítica ha sido dura, entendiéndose que hay muchas cosas que mejorar. Los convoca a unirse, en armonía, por la institución. Le pide que pregunten por la calidad de los egresados, y la cantidad de colegios interesados en que sean ellos los que trabajen ahí, lo que no responde a la casualidad sino a la calidad, la cual debe acreditarse en varias instancias.

El Sr. Salinas manifiesta entender lo arduo del trabajo que requiere la acreditación. Lo ven a diario con los profesores, pero que estén ahogados de trabajo, responde a la desorganización de los departamentos. Si los estudiantes estuvieran organizados como estamento de la Universidad, seguramente el trabajo no sería tan

arduo, porque tendrían apoyo del resto de los estamentos. El que ellos planteen ese tipo de problemáticas, tiene que ver con el desorden que evidencia la Universidad, y que se vive interestamentalmente. Como estudiantes, comenta que pasan por un extraño periodo, donde tuvieron que asumir como mesa interina, por problemas al interior de la federación. Saben que la gran mayoría de los profesores están trabajando para mejorar el problema que tiene la Universidad. Pero, les pide que entiendan que esa medida es la más suave que se puede pedir. Con todos los problemas que están rondando, se mueven las masas. La acreditación institucional de 3 años, refleja que existe un problema a nivel institucional. Y eso tiene que ver en cómo se toman las decisiones. Si se continúa decidiendo las cosas de la Universidad entre cuatro paredes, van a seguir con esa dinámica. Y, advierte que, si quieren que el estudiantado trabaje junto a los directivos superiores, lo mejor es que les den el tiempo que piden para organizarse. Porque, de lo contrario, se generan malos entendidos, y sería imposible instalar una mesa de diálogo, basada en la desconfianza y la desorganización. Si los tres estamentos funcionaran ordenadamente, ellos no estarían actuando como lo están haciendo. Indica que puede no compartir ciertas decisiones que se han tomado, pero que eso no significa que no puedan entablar ese diálogo entre los profesores y los funcionarios. De no autorizarse la organización de los estudiantes, seguirá habiendo el mismo ambiente, y ellos no quieren tener clases en enero, por lo que las consecuencias de ese escenario, complica a todos. Para terminar con los problemas, lo mejor sería estudiar posibilidades de organización de los estamentos. En nombre de la mesa, piensa que no se juntarán con ningún estamento, mientras no estén organizados, y él no les dará el gusto a los otros estamentos, para que les pasen por encima, por estar desorganizados. El Consejo, tiene que entender que necesitan esas instancias, y la actividad académica, no se los permite. Tienen compañeros que, felizmente, están al día, pero hay otros que no. Ya levantaron al TRICEL que se hará cargo de la organización de la elección, y los estudiantes elegidos tendrán que hacerse cargo de los problemas que vendrán. Mientras tanto, ellos harán valer los espacios para que se puedan organizar los estudiantes.

El Decano (s) Corvalán agradece que se hayan presentado, de modo que puedan mirarse a las caras. Respecto de los bloques protegidos, cree que ninguna organización de los estamentos puede hacerse en contra de la naturaleza de lo que es la organización. Los académicos están para educar y formar a los mejores profesores y kinesiólogos, y su organización tiene que ir en pos de eso. Porque están autorizando una serie de bloques protegidos, y tienen que organizarse. Él forma parte de la Asociación de Académicos, y en la semana tienen elecciones, y tienen que organizarse, pero no puede dejar de trabajar como académico, ni como Secretario de Facultad, y Decano subrogante, para poder hacer valer su voz en las instancias necesarias. Es parte consustancial de su quehacer, seguir haciendo todo lo que le corresponde hacer, que es formar a los profesores del futuro. Por lo que, sin menospreciar el hecho de tener bloques protegidos, no es propio abusar de las instancias. Porque al ver el calendario, prácticamente son dos bloques todos los días, sin embargo, se interrumpe la vida académica desde las 09:30 horas, y se vuelve a clases a las 16:30 horas, lo que va en contra de la organización cívica ciudadana. Es su obligación tener voz, y tener postura en los temas de educación, pero hay que hacerlo con altura de miras. No está diciendo que no a los bloques protegidos, dice que sí, pero hay que ser cuidadoso con pedir los tiempos absolutamente necesarios. Agrega el dato histórico estadístico que muestra que, a mayor cantidad de bloques protegidos acordados, menos organizado se ha visto al estamento estudiantil. En los años 80, en plena dictadura del siglo pasado, no existía el bloque protegido, sin embargo, estaban organizados, hacían asambleas y hacían todo. Hay que contrastar eso con los beneficios y con lo que puede jugar en contra.

La Consejera Zúñiga indica que ellos ven lo que está pasando, y saben perfectamente por qué tienen 3 años de acreditación, lo tienen claro. En años anteriores, las acreditaciones de las carreras eran llevadas por un grupo de personas, pero desde hace un tiempo, trabajan todos. Porque eso tiene que ser así, y les preocupa el tema de la paralización, que perjudica a los estudiantes, porque pierden la continuidad, les cuesta retomar el ritmo, reprueban asignaturas, con un costo familiar y personal. Pero, el tema de parar, muestra incapacidad de

organizarse, porque si no paran, vivirán desorganizados. Y eso se lee como que no hay capacidad de gestión, de organizar los tiempos. El año pasado tuvieron un bloque protegido que lo pidieron el día viernes, y no se hicieron las actividades comprometidas. Porque hay un problema generacional, o nacional. Y el Rector sabe que los miembros del Consejo, lo tienen claro, y son un organismo de apoyo, pero se comportan críticos con él, y le tienen cariño a la institución. Creen que son los mejores en crear docentes, y en formar personas. Y sin recursos. Pero, la organización tiene que asumir, que la semana pasada estuvieron varios días y no todos los departamentos lograron juntar a la gente para organizarse. Biología, mandó a los mechones a la asamblea, y suspendió su clase. Ellos están por que los estudiantes se organicen. No son ciegos, saben por lo que la Universidad está pasando, y trabajan para superarlo. Pero los bloques protegidos quitan semanas de clases.

El estudiante, dice entender a los profesores que plantean que no es necesaria la paralización para organizarse. Pero olvidan que trabajan con profesionales, y es un mundo distinto a tener que trabajar con los mechones. Históricamente en el Pedagógico, las movilizaciones no han surgido de manera correcta, por la misma desorganización. Ellos desean utilizar los espacios de movilización en los momentos correctos. Si paralizan es porque necesitan subsanar un problema, porque no dan abasto para hacer todo el trabajo político de las carreras. Piden espacios para hacer las cosas correctas. Si no hay organización, no hay toma de decisiones. Y los estudiantes nuevos se ven influenciados por los rumores y la situación en que está la UMCE. Si se llega a una institución acreditada por 3 años, y los compañeros dice que, de no pasar una acreditación de 4 años, habrá un interventor, y es vox populi, les preocupa. Si se ingresa a una institución que es la UMCE, se tiene que salir con un título de la UMCE. Se vio que el problema mayor es el tiempo, que los mechones llegan y tienen una sobrecarga académica, porque tienen que ponerse al ritmo de la Universidad. Si solicitaran todos los bloques protegidos que les piden los compañeros, no estarían en clases en esos momentos. En eso han sido respetuosos. Comparte que los tiempos sin clases terminan siendo vacaciones para muchos compañeros. Por eso no quieren llegar a esa instancia, sino trabajar para salir en la fecha que corresponde. En ese sentido, dejan en claro que no han pedido bloques protegidos simplemente por pedirlos. Y no creen que sea bueno, que pase más tiempo, porque el alumno se mete en el semestre y deja de preocuparse por temas transversales de la educación. Y ellos son representantes de los estudiantes, y si les exigen pedir algo, tienen que hacerlo. Si los estudiantes no están movilizados de una manera más drástica, es porque han tratado de frenar eso.

El Consejero Frei comparte que tienen que estar organizados, y si hay que negociar con los compañeros, más entre veintiuna personas, resulta complicado. Por eso espera que pronto haya una directiva de la FEP. Quiere conversar sobre cómo prever el que, por ejemplo, haya tenido que dejar a sus compañeras de Problemas de Aprendizaje, con un trabajo improvisado, y el lunes próximo no tiene clases con ellas, cómo prever esos desajustes que se producen, mientras se organiza la FEP. Sabe que Ed. Diferencial votó Paro hasta el viernes; Matemática también. Entonces, cuál es la posibilidad de conversar anticipadamente con una contraparte clara.

La Srta. Mejías, como complemento a lo dicho por su compañero, manifiesta que, en esas dos semanas, el quórum de Música, ha sido de 170 personas; en Diferencial, de 172; en Educación Parvularia, de 120 personas. Hubo la idea de solicitar paro general en ciertos bloques protegidos. Y cuando se tuvo que pedir los bloques protegidos, la encargada resultó sin internet móvil, y otras personas de la federación no tenían la clave. Ese es el motivo de que se mandara tan a destiempo. Respecto de la anticipación con que se puedan enviar, no se puede asegurar, porque los plenos para los balances por carreras, se hacen los días viernes. El pleno se está organizando para hacer llegar el petitorio unificado a nivel de Universidad, el miércoles, y poder elevar una mesa de negociaciones como lo están exigiendo las carreras, el pleno, el Consejo Académico. Y tratan de cumplir con todo eso, teniendo compañeros muy participativos, pero que viven en Lampa, Talagante, Colina; y es necesario hacerlo en horario de clases, porque a esa hora están presentes. Los bloques protegidos se están pidiendo de acuerdo a las necesidades del estamento estudiantil, por lo que, aparte del tiempo, necesitan la comprensión del porqué de esas solicitudes. La mesa de negociación está compuesta por el pleno completo; las 18 carreras de la Universidad, y se adjuntan las propuestas de Castellano, Filosofía, Música, Física, y otra

carrera que no recuerda. Pero la necesidad se refiere a que quieren saber la verdad sobre temas confusos de los que les ha llegado evidencias y aclarar si es verdad o mentira. Y se necesita un tiempo protegido para los tres estamentos, de modo de poder hacer los últimos ajustes al petitorio que van a presentar. Al último pleno, llegaron 17 de los 18 representantes, todos quieren aclaraciones sobre el acoso, si es verdad o mentira lo del Centro Médico, sobre la crisis financiera. Porque un día llegó un papel, pero luego llegó otro papel, y los números no calzaban.

Al Consejero Frei le parece muy responsable eso, pero desea saber a quiénes les piden evidencias.

El Sr. Salinas dice lo mismo que expresó a la Comisión Central de Estatutos, y espera que lo entiendan. Fue una decisión colectiva y no personal, y no van a informar nada, mientras no publiquen el petitorio. Entonces, el Consejo, conocerá los temas.

El Decano (s) Corvalán, sobre los bloques protegidos, señala que la vez anterior, solicitaron a los estudiantes tener en consideración ciertas actividades que no se pueden recalendarizar, como la actividad de la CONADI. Hoy, la Coordinadora del PACE, informó que tiene actividades con estudiantes de colegios vulnerables. Por lo que, consulta cómo ve el pleno, la posibilidad de que se realicen esas actividades, sin tener que suspenderlas.

El Sr. Salinas dice que ese tema lo han tratado, y entienden lo complejo de recalendarizar actividades como el PACE, y la CONADI, que son entidades externas. Lo que no se entiende, ni se comparte, es el funcionamiento de laboratorios. Esas carreras deben frenar la actividad, porque merma la participación de los estudiantes. Ahora, si un profesor necesita preparar un laboratorio con un mes de anticipación, y ellos piden bloque protegido el día que le corresponde hacer la actividad, con lo que perdería todo el material preparado, ellos lo van a entender. Si hay una salida a terreno y no se puede recalendarizar con el bus, también se va a entender. Pero las actividades diarias; cátedras, ayudantías y laboratorios, no se pueden hacer. Cuenta que tienen pleno en esos momentos, por lo que deben marcharse. Si el Consejo Académico tiene alguna pregunta directa, la pueden hacer llegar al correo de la federación, federacion.pedagogico@gmail.com. Sobre las prácticas pedagógicas, Salinas, entiende que, por ser un compromiso con una entidad externa, tienen que seguir su trabajo. Y aclara que el viernes no implica bloque protegido, ya que, la solicitud es hasta el jueves.

El Rector agradece la presencia de los estudiantes, y del director DAE.

El Decano Vargas manifiesta un dejo de preocupación, cuando el director de la DAE no es capaz de informar lo que está sucediendo. Refiere que la conversación sostenida con los estudiantes pudo, perfectamente, haberla adelantado él, si hubiera estado en mayor conexión con la mesa interina. En la mañana se le hicieron preguntas, y no sabía del TRICEL, ni de los veintiún representantes. Entonces, qué rol desempeña ese señor. En el pasado, los directores de la DAE acudían al Consejo, a informar sobre lo que estaba pasando con los estudiantes; era el intermediario. Esa labor, no se efectúa, ya no se cumple.

La Vicerrectora se encuentra anonadada y preocupada al considerar a cada uno de los estudiantes como personas en posesión de la plenitud de sus derechos, y que estén manejando información errada, proveniente de distintos canales, y que ellos tengan que estar verificando si es fidedigna o falsa, lo encuentra un ambiente deplorable para el aprendizaje. Situación, de la cual cree, todos son responsables. Esos estudiantes están angustiados, sobrepasados, actuando con los elementos que tienen a la mano, pero sin altura de miras para la conducción; a ratos son libres, a ratos son parte del cortejo, inseguros en el lugar que están. Se pregunta qué podrían hacer por ellos en el plano de la formación de liderazgo democrático. Pero, la señal que más le preocupó, es la palabra desorganización, porque hay un giro de esa crisis total que tenía la Universidad, a una crisis social, que es probablemente el nivel de participación. Pero ellos, parece que no están enterados de que se los necesita en los Consejos de Facultad, en los Comités de Acreditación, en las reuniones del Consejo. Y están desinformados porque no acuden, entonces, cómo podrían subirse al trabajo de la gestión, y dejar de

estar especulando. Cree que deben unirse en un objetivo común y potenciar las confianzas profesionales, además de llevar a cabo un pacto de buena convivencia para enfrentar el año. Los estudiantes tienen que entender que las medidas que están tomando para que la Universidad se encuentre en mejor posición ante la acreditación, produce, justamente el efecto contrario. Cuando dicen necesitar tiempo para organizarse, habría que decirles que están desorganizando todo con esos bloques protegidos. Y para que ellos lo entiendan dentro de un marco donde no lo tomen como una agresión, debiese hacerse un trabajo de una mesa equivalente, representativa. La cátedra UNESCO los puede ayudar. Por lo demás, es tarea del DAE, promover la educación en liderazgo democrático. El rol que demostró Andrés Asenjo, durante toda la jornada, se pierde en un lugar sin pertenencia. Eso lo encuentra sumamente delicado, porque para la UMCE representa su espacio de confianza, por ser la persona que tiene que decir a los estudiantes, qué es lo importante y qué, lo espurio. De lo contrario, se está entregando a los mechones, la organización de los estudiantes, y la responsabilidad formativa es de los estudiantes formados. Cree que el DAE tiene que resituarse en su rol. Y tener una reacción rápida, porque da la sensación que un 70% equivale a desinformación. En el mismo orden, la Consejera Zúñiga insiste en su preocupación por el rol del director DAE. Hasta donde sabe, él ha enviado información que no corresponde, respecto al desarrollo en el área de deportes, de salud. Información que le ha sido proporcionada por profesionales de la DAE. Porque, y le encuentra toda la razón al Decano Vargas, su rol no lo cumple, y, va a ser un obstáculo. Lo que él señaló en la mañana, es contrario a lo que manifestaron los estudiantes. Les hizo pensar que, para hacer daño decidían juntarse a las 11:30 horas, y ellos dan como argumento, que lo hacen porque es la hora en que hay más estudiantes. Desde esa perspectiva, se cae en la desconfianza. Por otro lado, aunque signifique una semana más, hace falta que se organicen.

El Decano (s) Corvalán hace ver que, el viernes pasado, en la reunión de la Comisión Central, el análisis de la situación que hizo Álvaro Salinas, fue totalmente distinto. Tenía otra visión. Todo es cambiante.

El Consejero Cubillos señala que no defiende al director DAE, pero no les corresponde sancionar su actuar. Eso le corresponde al Rector. Opina que cuando se pidan actividades triestamentales, se tiene que consultar a los otros estamentos, funcionarios y académicos. Está de acuerdo con aceptar los bloques protegidos, pero no con que la actividad sea triestamental, porque se les tiene que consultar a los otros estamentos, y no están.

El Consejero Frei recuerda que, en un momento, el Consejo, tuvo la iniciativa de entregar información oficial al centro de alumnos, con transparencia. Porque se crea un vínculo con esa contraparte. Y existió una orientación para entregar a los estudiantes, informes oficiales, y que la FEP supiese que la entrega de información oficial, estaba dentro de las cosas que el Consejo, tenía que hacer.

Al Prorrector le parece que casi todas las organizaciones estudiantiles, están con problemas de articulación. Porque hay un grupo muy activo, con individuos que destacan cuando hablan, pero al levantar actividades que involucran a una masa mayor han tenido dificultades. Y, en esas circunstancias, se recurre a mecanismos anómalos para generar la movilización. Entonces, está por recoger las peticiones de los bloques protegidos, excepto el miércoles.

La Decana Figueroa piensa que, para dar una mejor respuesta, deben esperar a tener el petitorio, y ver cómo conforman las comisiones con las mejores interlocuciones para trabajar en conjunto. Quiere pensar que en ese petitorio se plasmará la totalidad de las inquietudes, por lo que tendrán que ver la forma de atender cada una de ellas, haciendo notar que ese trabajo se tiene que seguir haciendo en conjunto. Se tiene que estar en contacto permanente, y generando confianzas para no perder el diálogo. Escuchó que ellos quieren lo que está en la ley, triestamentalidad efectiva. Si es así, va a insistir en tener un estudiante por Facultad, para escucharlos, porque los problemas podrían tener una comprensión distinta, y la mirada de la institución sería distinta. Sobre la intervención de la cátedra UNESCO, piensa que, para las carreras en rediseño, y las que van en esa malla complementaria que va a ser obligatoria, se instale "Ciudadanía Universitaria y Liderazgo Democrático en la

Resolución de Conflictos”, como habilidad docente fundamental. Está a favor de otorgar esos bloques en la semana, con la excepción del día miércoles.

Al Decano Vargas le preocupa el sentido de realidad de las cosas. El Director de Física, tuvo la valentía de interpelar el día que se había pedido un bloque protegido, a los dirigentes que jugaban cacho fuera del Departamento de Física, inquiriéndoles si, esa es la asamblea que querían, si para eso habían pedido bloques protegidos. Entonces, cuando se escucha a los representantes, y se produce una descoordinación abajo, se los observa abajo. Porque el viernes, los estudiantes de Química, informaron que habían acordado reunirse el lunes a las 13:00 horas. Lo que no tiene nada que ver con la programación del alumno de la mesa interina, que es dirigente y que representa a Biología, y tiene tomado el Departamento de Biología. Él determina que en esos bloques no se hacen clases. Siendo un dirigente. Y esas cosas no le hacen sentido. El Centro de Alumnos de Física, fue interpelado por el Director de Física, porque el Director de Física, monitorea la asamblea. Si es a las 11:30 horas, él va a constatar si hay asamblea o no la hay. Y da cuenta al decanato. En el fondo se trata solo pérdida de clases. Y, si esa exigencia se aprobara, también habrá que dar respuesta a los directores de departamento, que están preocupados por las programaciones académicas. Ya se está en el periodo de subir la primera evaluación a la plataforma. Los directores preguntan a los decanos, qué deben hacer ahora. El Consejo Académico, responde a los estudiantes, pero no tiene respuesta para los directores. Debe tener esa respuesta, y manifestar que el Consejo Académico, acordó otorgarles los bloques protegidos, pero también acordó recalendarizar la semana. Para que sepan que va haber una semana más de clases. En cuanto al sentido de la información que circula; está la que emite la Rectoría, y otra que circula por abajo, pero que existe. Por ejemplo, en Física, profesores discutían sobre lo manifestado por el Rector, respecto a que la remesa de beneficios ocurrió el 29 de diciembre. Pero, alguien que maneja otra información, dice que, no, que las remesas llegaron en otra fecha, y, por lo tanto, que el Rector miente. Señala que esa información fue entregada por el Contralor Interno, a esos profesores, ya que dijo que el Rector estaba mintiendo, porque las remesas entraron en otra fecha, no el 29. Es perturbador.

El Rector entiende esa información, pero es mañosa y maliciosa. Lamenta que, nuevamente, el Contralor salga a la palestra. Repite que, al 28 de diciembre, no tenían caja para pagar los sueldos del mes de diciembre. Y el 29 de diciembre entraron más de dos mil millones de pesos que el Estado, adeudaba.

El Decano Vargas señala que así circula la información. Y es lo que manejan los estudiantes, y por eso, manifiestan no saber qué es verdad o qué es mentira.

La Consejera Zúñiga está de acuerdo que se les hagan solicitudes con 48 horas hábiles de anticipación. Habló con los estudiantes de Biología, para que no se fueran a paro, y ellos querían que el Consejo Académico fuese a las asambleas. Piensa que no entienden la gravedad de las cosas que dicen, pensaban que se trataba de dar el espacio para asistir a sus asambleas. Y tienen la libertad de invitar a quien quieran.

El Secretario General indica que se tiene que decir algo parecido a los acuerdos anteriores, con la salvedad que el día miércoles, se otorga el bloque protegido, respecto de las actividades docentes, pero no de las administrativas, ni académicas, dado que, al Consejo Académico, no le corresponde asumir esa decisión. Sin perjuicio de que, quienes quieran participar en ese espacio, lo pueden hacer. Que los requerimientos sean enviados, a lo menos, con 48 horas hábiles de anticipación; excepto en situaciones de emergencia; por escrito dirigido a la Secretaria General, o a la Vicerrectoría Académica. También que el Consejo Académico, apoya que los estudiantes dispongan de las condiciones para su organización. Y que lamenta la extemporaneidad del comunicado.

Por otra parte, apelar a la transparencia de la información institucional; que los estudiantes sean responsables de la información que reciben, de cómo la reciben y qué hacen con esa información. También, se les podría pedir que propongan una forma de recuperar las clases que han perdido. Y, por un tema de responsabilidad,

se integre al acuerdo, la necesidad de recalendarizar actividades. Al respecto, la Vicerrectora refiere que, en la línea de aseguramiento de la calidad, se debe dar cumplimiento al sistema de créditos transferibles, lo que obliga a la recalendarización.

El Rector expresa que el acuerdo se enviará en cuanto esté redactado.

La Vicerrectora, pide que se comunique el tema de los profesores a honorarios, y el Secretario General, indica que envió el comunicado a las 11,20 horas, al Consejo, y al DAE. Presumió que los decanos informarían a sus departamentos. Al llegar la tarde se da cuenta que no había ocurrido y pidió que lo publicaran. Dice que no va volver a ocurrir, porque ahora se enviará directa e inmediatamente a los departamentos.

El Rector agradece a todos, y procede a cerrar la sesión.

JAIME ESTEBAN ACUÑA ITURRA

SECRETARIO GENERAL